

437-0704



**AUDITORÍA
SUPERIOR**
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PODER LEGISLATIVO

FORMATO DE SOLICITUD DE VIÁTICO

Fecha: 30 MAYO 2024

No. Oficio de Comisión: DPCA/053/2024

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Nombre del Comisionado:	RENATO GUILLÉN BAUTISTA		
Número de empleado:	056	Puesto:	COORDINADOR GENERAL
Área de Adscripción:	ENLACE LEGISLATIVO		
Motivo de la Comisión:	ASISTIR AL EVENTO DE JUBILACIÓN DE COMPAÑERA SINDICALIZADA CON SEDE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.		

Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, deberán proceder a la elaboración del Informe de Comisión respectivo, dirigido a su superior inmediato con copia al Departamento de Finanzas y Control Programático Presupuestal en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la conclusión de la Comisión correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 81 Fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 4, 6 Fracciones II y VII, y 65 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

VIÁTICO:				
FECHA DE SALIDA	FECHA DE REGRESO	LUGAR A VISITAR	TIEMPO	VIÁTICO
30 MAY 24	30 MAY 24	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	M/T	\$250.00
		SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES		\$250.00
		DEL CAPITULO IV DE LA CLAUSULA DÉCIMA QUINTA.		
		PODER LEGISLATIVO DEL		
		ESTADO DE BAJA CALIFORNIA		
		RECIBIDO 31 MAYO 2024		
		AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO		
		DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS		
		OTROS CONCEPTOS:	SUMA:	\$500.00
PASAJE:				
HOSPEDAJE:				
PEAJES:				
OTROS:				
TOTAL DE VIÁTICOS Y OTROS:				

Recibe:

Entrega:

Autoriza:

Vo.Bo.:

Renato Guillén B.

Ing. Enrique O. Moran White

[Firma]

[Firma]

RENATO GUILLÉN BAUTISTA

ING. ENRIQUE O. MORAN WHITE

MTRO. ALEJANDRO ARREDONDO

SERVIDOR PÚBLICO
COMISIONADO

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR GENERAL DE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL